

SUBSECRETARÍA JURÍDICA  
JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ  
SUBSECRETARIO.

003212



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO  
GOBIERNO DE PROGRESO

100 ABR 12 PM 1:32

RECIBIDO

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 20 de marzo de 2018  
Oficio Número: SGG/SJ/214/2018

Presidencia de la Mesa Directiva  
SECRETARIA TECNICA

2018 ABR 12 PM 1:17

CAMARA DE SENADORES

006774

ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
AV. PASEO DE LA REFORMA 135, ESQ.  
INSURGENTES CENTRO, COLONIA  
TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.  
06030, CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, y en atención al oficio DGPL-1P3A.- 5801.20 de fecha doce de diciembre de dos mil diecisiete, me permito informar que el Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, mediante oficio número 5013/DAJ/JA/0753/2018 de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, dio a conocer las acciones que sobre el particular realizan las áreas en cuyo ámbito de competencia incide la atención del presente asunto.

En tal virtud, y a efecto de que se tenga a esta Entidad Federativa impuesta respecto del citado exhorto, me permito hacer llegar copia de la documentación que contiene la información correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



SECRETARIA GENERAL DE  
GOBIERNO  
SUBSECRETARIA  
JURIDICA

Con anexo.

C.c.p. Aldo F. Burelo Cacho.- Coordinador Consultivo de la Secretaría Particular del Ejecutivo del Estado.- Para su conocimiento y en relación al folio EN-065/064-2018.- Presente.

C.c.p. Luis Miguel Bustamante Zardain.- Jefe de la Oficina del C. Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento y en atención al folio SGG/JOS/0146/2018.- Presente.

C.c.p. Dafne Velasco Cervantes.- Secretaria Particular del Subsecretario Jurídico. - Para su conocimiento y en atención al memorándum 0087/2018.- Presente.

CAHM/SJH



002324

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

RE: [Illegible]

[Illegible]

2

1955 JUL 15

[Illegible]

003515

**Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de febrero de 2018**

**Ivonne Betsabeth Mateos Báez**  
**Directora General de Asuntos Jurídicos**  
**de la Secretaría General de Gobierno**

Hago referencia al oficio número DGPL- 1P3A.- 5801.20, de fecha 12 de diciembre de 2017, dirigido al Gobernador del Estado por Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, enviado a esta Dirección Asuntos Jurídicos mediante el similar SGG/SJ/DGAJ/DPL/188/2018, de fecha 30 de enero de 2018, recibido el 20 de febrero de 2018, relativo al siguiente Punto de Acuerdo aprobado por dicho Órgano:

*"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, impulsen campañas informativas y de concientización sobre la importancia de la prevención del estrés laboral y en marco de tema central del Día Mundial de la Salud Mental 2017: 'Salud Mental en el Trabajo' "*

Al respecto informo que a efecto de brindar la atención pertinente por parte de esta Dependencia y Entidad, el asunto citado fue remitido oportunamente a la Subsecretaría de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinación de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, por ser ésta la Unidad Administrativa en cuyo ámbito de competencia incide. En este sentido dicha área a través del Memorándum número SSSYCSS/AJ/60/2018, envió el informe que emite la Dirección de Atención a la Salud, mediante el similar número DAS/257/2018, mismos que en copia simple se acompañan.

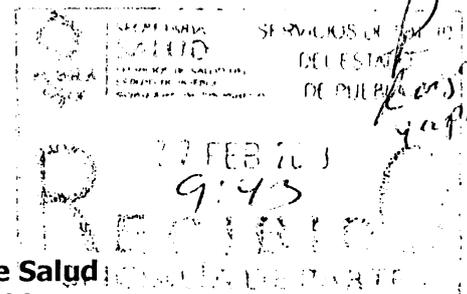
Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Entidad impuesta respecto del asunto citado y con fundamento en los artículos 34 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno se brinde la atención que se estime conducente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

**Eduardo Ortiz Flores**

**Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud**  
**y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla**



C.c.p. José Antonio Martínez García.- Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.  
Yaracel de la Rosa Figueroa.- Jefa de Oficina de la Titular de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Para conocimiento.- Presente.  
Ingrid Selene Salas Ramírez.- Titular de la Unidad de Seguimiento a la Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.

Antecedentes: 1253-02-2018

PUEBLA

GOBIERNO DE PROGRESO

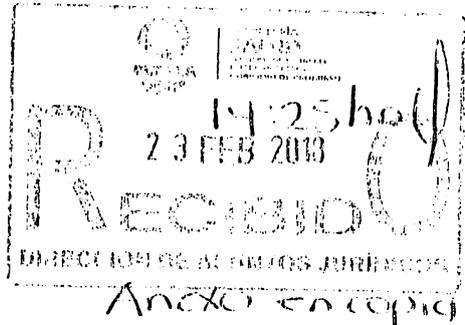


COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Memorandum No. SSSYCSS/AI/60/2018  
Cuatro Veces Heroica Puebla de Z., a 23 de febrero de 2018

**Para: Eduardo Ortiz Flores**  
Director de Asuntos Jurídicos de la  
Secretaría de Salud  
y de los SSEP.

**De: María Eugenia Hernández Omaña**  
Coordinadora Consultiva Especializada  
de la Coordinación de Servicios de Salud  
de los SSEP.



Por instrucción superior y en atención a su similar No. CI-DAJ-JA-0112/2018, por medio del cual remite un Punto de Acuerdo signado por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, enviado al Secretario General de Gobierno, a través del similar EN-065/064-2018 por la Secretaria Particular del C. Gobernador con copia de conocimiento a la Secretaría de Salud, que a la letra dice:

**“Único.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogos en las 32 entidades federativas para que, impulsen campañas informativas y de concientización sobre la importancia de la prevención del estrés laboral y en marco de tema central del Día Mundial de la Salud Mental 2017: Salud Mental en el Trabajo”.

Adjunto al presente le remito copia del memorándum N° 257 suscrito por el Director de Atención a la donde da respuesta a lo solicitado.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

Atentamente

21 de febrero de 2018 POBLANO, Puebla

**C. M. ROMOSO**  
con la AMISTAD

C.c.p.- Archivo.

Subsecretaría de Servicios de Salud y Coordinación de Servicios de  
Salud 6 Norte 603 Col. Centro C.P. 72000

(222) 229 15 00 Ext. 4004-4113

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD  
PROGRAMA DE SALUD MENTAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Memorandum No. DAS/257/2018

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 22 de febrero de 2018

Asunto: Seguimiento a memorándum CI-DAJ-JA-0112/2018

**Dr. José Antonio Martínez García**

**Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla**

**Presente**

Por este medio y en seguimiento al similar CI-DAJ JA-0112/2018 en el que se hace referencia al punto de acuerdo signado por el Senador David Monreal Avila Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, enviado al Secretario General de Gobierno, a través del similar EN-065/064-2018, por la Secretaría Particular del C. Gobernador con copia de conocimiento a la Secretana de Salud que manifiesta lo siguiente:

*"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, impulsen campañas informativas y de concientización sobre la importancia de la prevención del estrés laboral y en marco de tema central del Día Mundial de la Salud Mental 2017: "Salud Mental en el Trabajo".*

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que el 10 de octubre de 2017, Día Mundial de la Salud Mental se llevó a cabo una campaña informativa para la concientización tanto en la población como en el personal médico de estos Servicios de Salud, esta campaña consistió en las siguientes acciones:

1. Se generó por parte del Programa Estatal de Salud Mental un cuadernillo informativo con los datos correspondientes a los signos y síntomas del estrés, las consecuencias en la salud física y mental derivadas de una exposición prolongada al estrés así como estrategias para el manejo del mismo. Este cuadernillo fue entregado al Departamento de Promoción a la Salud, quienes se encargaron de difundir la información en todos los Centros de Salud a través de los promotores ubicados en las unidades.
2. Se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital General del Norte, la jornada informativa dirigida a personal médico y paramédico de los Servicios de Salud, en la cual se presentaron las siguientes ponencias: El estrés laboral y el síndrome de burn out, Técnicas para el manejo del estrés el Módulo mhGAP (Mental Health

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD  
PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Global Action Programme) para el Manejo del Estrés Post traumático y el Módulo mhGAP para el manejo del estrés agudo. Este evento contó con la asistencia de 160 trabajadores de la salud.

3. Adicionalmente en la capacitación en el Manejo de la Guía mhGAP que se brindó a 40 médicos de Centros de Salud de la jurisdicción sanitaria 5 y 7, se incluyeron los módulos correspondientes a Estrés Agudo y Estrés Post Traumático.

Sin otro particular, sea la ocasión para brindarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD**

**DR. MIGUEL ANGEL GARRIDO HERNÁNDEZ**



Caracol de la Rosa Figueras - Jefa de la Oficina de la Titular de los Servicios de Salud del Estado de Puebla - psc.  
Ingrid Solano Salas Ramírez - Titular de la Unidad de Seguimiento a la Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla - psc.  
Archivo